CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.307-2017
Nombre del Contratista:	**JUAN SEBASTIAN RAMÍREZ GÓMEZ**
Periodo informe:	Del 1 al 31 de diciembre de 2017
Supervisor temporal:	María del Pilar Velásquez
Área perteneciente:	Oficina Enlace Congreso

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios de apoyo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público frente a las actividades de carácter legislativo y sirva de enlace con el Congreso de la República.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asistir a las sesiones del Congreso de la República que determine el equipo de enlace **Avance:** Del primero al treinta y uno de diciembre de 2017, la Oficina de Enlace con el Congreso asistió al Congreso de la República siete (7) días en la legislatura 2017-2018 de acuerdo a las directrices de la Oficina de Enlace con el Congreso con el fin de analizar y monitorear los Proyectos de Ley o de Acto Legislativo de interés para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
2. Apoyar el seguimiento político que realiza el equipo de enlace a los diversos proyectos de ley de interés del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Avance** Del primero al treinta y uno de diciembre de 2017 realicé el seguimiento a ocho (8) Proyectos de Ley en el Congreso de la República: Presupuesto General de la Nación, Convenio Multilateral de Seguridad Social, Proyecto de Subsidios, Acuerdo Sede Banco Mundial, Catastro Multipropósito, Reforma a la Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo, Acuerdo de doble tributación con el Reino Unido y el Acuerdo de Doble Tributación con Francia. Así mismo asistí a diferentes reuniones acompañando al equipo de la Oficina de Enlace con el Congreso, para definir una posición homogénea frente a los Proyectos de Ley en curso. De igual manera, hice seguimiento a los diferentes conceptos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público referentes a los Proyectos de Ley que siguen su trámite legislativo en

el Congreso.

3. Colaborar al equipo de enlace en el seguimiento a la presentación, estudio, discusión y trámite de los proyectos de ley y de actos legislativos en el Congreso de la República.

Avance: De acuerdo a las directrices del Ministro quien ha manifestado el interés de radicar diferentes iniciativas me he reunido con las áreas encargadas del tema para acompañar el trámite de los proyectos de ley ya radicados.

4. Colaborar a los miembros del equipo de enlace en el acompañamiento a las distintas Direcciones del Ministerio para lograr una posición coordinada que se debe adoptar frente a los diversos proyectos de ley en curso.

Avance: He realizado y participado en reuniones con las distintas áreas y direcciones que componen el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en las que se define la posición que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público adopta frente a los Proyectos de Ley en curso. De igual manera, he patinado y dado tramite a los diferentes conceptos que aún se encuentran pendientes sobre los Proyectos de Ley que siguen su trámite en el Congreso.

5. Apoyar al equipo de enlace en el acompañamiento a las distintas Direcciones del Ministerio encargadas de proyectos de ley de autoría del Ministerio, en todo lo que tenga que ver con la consecución y seguimiento de los mismos en el Congreso de la República.

Avance: Durante el periodo realicé un seguimiento a las ponencias, debates e inquietudes que generan los Proyectos de Ley de iniciativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Seguimiento tanto a los Congresistas, como a las direcciones encargadas de los temas en relación con los Proyectos.

1. Colaborar al equipo de enlace en la atención de las solicitudes de información radicadas por los Congresistas en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: Frente a las solicitudes de información presentadas por los Congresistas, trabajé de la mano con la Oficina Asesora Jurídica, la que en sus funciones tiene la obligación de darle respuesta a dichas solicitudes, para que las respuestas sean oportunas y de la mayor pertinencia políticamente hablando.

Para efectos del control sobre las mismas, archivé los conceptos, las solicitudes de información, y las cartas enviadas al Congreso, en el Despacho del Ministro, en la Oficina de Enlace.

Del primero al treinta y uno de diciembre de 2017 se tramitaron siete (7) solicitudes de información que han llegado a la Oficina Enlace con el Congreso.

1. H.S Alberto Castilla - Recursos FONPET municipio de Teorama - Norte de Santander
2. H.S María del Rosario Guerra - FONPET excedentes de recursos al sector salud

3. Asesora Álvaro Uribe: Paola Castellanos - Banco de Oportunidades
4. H.R Juan C. García - Acciones para atender la crisis en zona de frontera con Venezuela
5. H.R Lina Barrera - Beneficios reales de FNCE
6. H.R Angélica Lozano - Reiteración de cumplimiento inciso 3° del art 137 Ley 1753
7. Secretario General Cámara de Representantes Traslado Concejala municipio Barbosa Santander - Porcentaje avalúos catastrales

6. Apoyar al Grupo de Enlace en la labor de respuestas a los cuestionarios y citaciones de control político en coordinación con las dependencias del Ministerio y con las entidades del Estado que se requieran y velar porque estas sean entregadas al Congreso dentro de los términos legales.

Avance: Para el control de las citaciones, la oficina de Enlace ha diseñado un cuadro en Excel que permite el seguimiento de las citaciones archivando copias físicas y magnéticas de las respuestas.

Del primero al treinta y uno de diciembre de 2017 se llevaron a cabo dos (2) citaciones para el Ministro de Hacienda y Crédito Público en el Congreso de la República.

7. Colaborar al equipo de enlace en la recolección semanal de órdenes del día para la reunión semanal con la Oficina Jurídica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: Semanalmente se recolectaron todos los órdenes del día de las diferentes comisiones y plenarias, para proveer los insumos donde se indica cuáles de los proyectos a discutirse en la agenda legislativa de cada semana son de impacto fiscal y de importancia para el Ministerio. Adicionalmente, se coordinó por medio electrónico los insumos que solicitó la oficina jurídica para la elaboración de las cartas que se radican frente a los proyectos de impacto fiscal.

8. Apoyar al equipo de enlace en la organización y archivo de las comunicaciones del ministerio de Hacienda y Crédito Público enviadas al Congreso de la República.

Avance Como se señaló anteriormente, guardé copia de las comunicaciones enviadas al congreso referentes a los proyectos de ley. Así mismo, revisé y alimenté constantemente el archivo designado para el control de las citaciones de control político donde se adjuntan las respuestas radicadas al congreso, separando los archivos entre las citaciones ya realizadas, con aquellas que aún no se han realizado.

9. Colaborar al equipo de enlace en la organización y suministro semanal de la información necesaria sobre la evolución de los proyectos de ley del Congreso de la República, la cual será publicada en la intranet, con el fin que las distintas Direcciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público tengan información actualizada sobre lo que sucede en el Congreso de la República.

Avance: Realicé semanalmente un archivo con el resumen legislativo que se envía a todas las direcciones, archivo en el que se relaciona si los proyectos fueron aprobados, aplazados,

archivados o retirados. Dichos archivos, al final de cada semana, fueron colgados en la carpeta conjunta de la oficina de congreso del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para generar un archivo en línea de fácil consulta para todos los usuarios.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR